

Segundo.—Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores que estén en el caso del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 166 de la misma, de oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión.

Asimismo decidieron que «Plasteral, Sociedad Anónima» (Unipersonal) (Sociedad absorbente) suceda en la denominación de la sociedad absorbida, pasando a denominarse «Astral Pool España, Sociedad Anónima» (Unipersonal), de conformidad con lo previsto en el artículo 418 del Reglamento del Registro Mercantil.

Polinyà (Barcelona), 9 de abril de 2003.—El Administrador de la sociedad absorbida, D. Juan Planes Vila (en representación de «Astral Pool Europe, Sociedad Anónima» (Unipersonal), y el administrador de la sociedad absorbente, D. Antonio Llastarri Carbonell (en representación de «Astral Pool, Sociedad Anónima» (Unipersonal)).—14.965. 2.ª 23-4-2003

PROMOCIONES CULTURALES BENASQUE S.A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el día 30 de mayo de 2003 a las dieciséis horas y treinta minutos en primera convocatoria, o al día siguiente 31 a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2002, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, durante el expresado ejercicio económico.

Segundo.—Autorización al Consejo, para que pueda aumentar el capital social en la cuantía máxima y bajo las demás condiciones y requisitos que establece el Artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Preguntas, comunicaciones y propuestas diversas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta celebrada.

De acuerdo con lo que disponen los Artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, todo accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita una copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General.

Zaragoza, 11 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo.—14.892.

PROMOCIONES CULTURALES UNIVERSITAS S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 27 de Mayo de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente 28, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2002, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión

del Consejo de Administración, durante el citado ejercicio económico.

Segundo.—Autorización al Consejo para que pueda aumentar el capital social en la cuantía máxima y demás condiciones y requisitos que establece el Artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Preguntas, comunicaciones y propuestas diversas.

Cuarto.—Lectura y aprobación de la Junta celebrada.

De acuerdo con lo que disponen los Artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, todo accionista podrá obtener de forma gratuita e inmediata, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 11 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo.—14.897.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS GORIZ, S. A.

Junta General Ordinaria

Los Administradores de la sociedad, convocan a Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de mayo de 2003, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión social de los Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 8 de abril de 2003.—Los Administradores mancomunados.—14.931.

PROMOCIONES TÉCNICAS MÉDICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle General Arrando, número 30, de Madrid, el día 22 de mayo de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 23 de mayo de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 15 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, don Miguel Ortiz Mouliaa.—14.858.

RABEJAX, S.L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente) MOURSET, S.L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace público lo siguiente:

Primero.—Que en las Junta Generales de Rabejax, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal y Mourset, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, celebradas ambas con carácter Universal, el día 9 de abril de 2003, se decidió la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de Mourset, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal por Rabejax, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, con sujeción al Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, siendo los balances de fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2002 en ambas sociedades.

Segundo.—Se hace especial mención del derecho que asiste a los acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión.

Igualmente, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y titulares de obligaciones de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión, de conformidad con lo establecido en el artículo 243, y en los términos previstos en el artículo 166, ambos inclusive, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de abril de 2003.—El Administrador de Rabejax, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal y Mourset, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, D. Pedro Gallego Albesa.—15.153. 1.ª 23-4-2003

RADIADORES NISSEN, S. A.

La Junta General Extraordinaria de accionistas de «Radiadores Nissen S.A.» celebrada el día 7 de abril de 2003, decidió:

Reducir el capital en la cuantía de 81.136,63 €, dejándolo a 0 €, al objeto de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

Aumentar simultáneamente el capital social en la cuantía de 65.000 € con una prima de emisión de 135.000 €.

Barcelona, 7 de abril de 2003.—El Secretario.—14.941.

RED INVERSIONES ANDALUZAS, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de Red Inversiones Andaluzas, S. A., en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2003, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio del estudio profesional del Notario de Málaga, Don Miguel Prieto Fenech, sito en Calle compositor Lehmborg Ruiz, n.º 10, Edificio Galaxia, 1.ª planta, Oficina 10, a las 10 horas del día 12 de mayo de 2003, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio 2000, con examen y aprobación de las cuentas anuales de dicho ejercicio y resolución sobre la aplicación del resultado.